

CORT Alquiler de muebles

Preguntas frecuentes

1. ¿Por qué alquilar muebles?

El alquiler de muebles es una alternativa cómoda y económica a la compra para la mayoría de situaciones temporales. Una vez que compras muebles, tienes que encargarte de montarlos, almacenarlos y deshacerte de ellos, lo que puede convertirse en una carga cuando vives en un sitio durante un corto periodo de tiempo. Si alquilas con CORT, te entregamos y montamos los muebles y, cuando te vayas, los recogemos. Cuando llegues, lo único que tendrás que hacer será deshacer la maleta.

2. ¿Por qué debería alquilar muebles como estudiante?

La mayoría de los apartamentos en EE. UU. están sin amueblar. CORT puede llenar tu nuevo hogar con estupendos muebles. Además, podemos proporcionarte utensilios de cocina, toallas, ropa de cama, una televisión y mucho más. Nos encargamos de la entrega y del montaje y, cuando acabe el curso académico, volvemos y lo recogemos.

3. ¿Ofrecéis precios especiales para estudiantes?

Sí. El equipo de diseño de CORT ofrece varios paquetes con precios asequibles, pensados específicamente para estudiantes. Estos paquetes ya están preconfigurados, lo único que tienes que hacer es elegir las opciones (artículos del hogar, aparatos electrónicos) y nosotros nos encargamos del resto. Para ver nuestros paquetes para estudiantes, pincha aquí:

<http://www.cort.com/usanow>

4. ¿Tengo que facilitar un carnet de estudiante?

Sí. Tienes que demostrar que eres estudiante para poder beneficiarte de los precios especiales de los paquetes para estudiantes. Si no puedes facilitarnos un carnet de estudiante, el precio mensual de tu alquiler se incrementará, o bien se cancelará tu contrato.

5. ¿Cuál es el periodo mínimo de alquiler de muebles?

Puedes alquilar muebles para un mínimo de tres (3) meses. Para beneficiarte de nuestros paquetes especiales para estudiantes tienes que alquilar durante un mínimo de nueve (9) meses.

6. ¿Puedo elegir la fecha de entrega?

Sí, siempre y cuando esa fecha esté disponible y se acuerde con una antelación de 48 horas laborables. En el momento de formalizar la contratación podrás ver y seleccionar los días de entrega disponibles para tu zona. Una vez que tu pedido esté completo, te llamará un representante de CORT para confirmar la entrega.

7. ¿Qué pasa si tengo compañeros de piso?

CORT ofrece paquetes especiales para estudiantes que incluyen la posibilidad de añadir dormitorios adicionales para compañeros de piso.

8. Me mudo a EE. UU. para estudiar, ¿puedo alquilar muebles?

Sí. Si te mudas a EE. UU., CORT puede ayudarte a encontrar apartamento y a alquilar muebles. Si deseas más información, ponte en contacto con un representante de CORT llamando al (+1) 512 900 6904 desde fuera de EE. UU. o al 855 435 9133 desde EE. UU.

9. Los muebles y los artículos del hogar... ¿Serán nuevos?

CORT garantiza que todos los muebles y artículos del hogar que recibas serán nuevos o en perfectas condiciones.

10. ¿En cuánto tiempo puedo tener mis muebles una vez hecho el pedido?

Por lo general, CORT puede entregar y montar tus muebles en un plazo de 48 horas laborables (de lunes a viernes). ¿Lo necesitas antes? Podemos entregarte tus muebles más rápidamente por un coste adicional en la mayoría de zonas. Si deseas más información, ponte en contacto con un representante de CORT llamando al (+1) 512 900 6904 desde fuera de EE. UU. o al 855 435 9133 desde EE. UU.

11. ¿Podéis entregarme los muebles en mi nuevo domicilio antes de que llegue?

Sí, CORT puede entregar tus muebles en tu nuevo domicilio antes de que llegues. Para realizar la entrega, CORT tiene que tener acceso al domicilio (puedes hablar con tu casero para que nos dé una llave y permiso para entrar). Una vez que hagas el pedido por internet, recibirás una llamada de un representante de CORT para completar el proceso y acordar la entrega, por si tuvieras alguna petición especial.

12. ¿Qué incluye vuestro Programa (exención) de protección del cliente?

El Programa de protección del cliente de CORT te cubre frente a daños o pérdidas por incendios, inundaciones o catástrofes naturales. El Programa de protección del cliente de CORT no cubre daños o pérdidas por robo, negligencia, mal uso o abuso. Todos los pedidos por internet incluyen este Programa de protección del cliente.

13. ¿Recogéis automáticamente mis muebles cuando acabe mi contrato de alquiler?

No, tienes que llamar para programar la recogida de tus muebles de alquiler. Te recomendamos que llames a CORT para dar el aviso con una antelación de entre 15 y 30 días. Si decides quedarte los muebles más tiempo de lo acordado inicialmente, ampliaremos el contrato de forma mensual sin cargos adicionales.

14. ¿Qué pasa si tengo que cancelar el contrato antes de lo planeado?

CORT puede organizar una recogida temprana si es necesario. No obstante, todos los contratos de alquiler de muebles son legalmente vinculantes, por lo que tendrías que hacer frente a los pagos pendientes. Si deseas más información, ponte en contacto con un representante de CORT llamando al (+1) 512 900 6904 desde fuera de EE. UU. o al 855 435 9133 desde EE. UU.

15. ¿Cómo puedo alquilar por internet?

CORT cuenta con muchas oficinas en EE. UU. Te solicitaremos la ciudad o código postal de la dirección a la que enviar los muebles y que indiques el tiempo que necesitas alquilarlos. CORT ofrece varias opciones de alquiler además de los paquetes para estudiantes:

Entrar a vivir: estos paquetes han sido creados por los expertos en diseño de CORT. Solo tienes que elegir la calidad de los muebles que necesitas y nosotros hacemos el resto.

Alquiler por estancia: puedes añadir juegos preconfigurados de sala de estar, comedor y dormitorios fácilmente.

Alquiler por artículo: disponemos de un muestrario de todos los artículos disponibles donde puedes elegir qué artículos necesitas para tu hogar en función de tus necesidades.

Pago

1. ¿Cómo se realizan los cobros?

Todas las transacciones por internet se realizan con pagos automáticos con la tarjeta de crédito que facilitaste en el momento de formalizar el pedido. Cargaremos la cantidad total del alquiler a tu tarjeta de crédito a principios de cada mes. Si necesitas cambiar la forma de pago, llama al (+1) 512 900 6904 desde fuera de EE. UU. o al 855 435 9133 desde EE. UU.

2. ¿Qué formas de pago aceptáis?

En CORT aceptamos las siguientes formas de pago: American Express, MasterCard, Visa, Discover, JCB y Diners Club. CORT también acepta tarjetas de débito, tarjetas de crédito internacionales y cheques, pero estos pueden requerir documentación adicional o fianzas.

3. ¿Existe alguna alternativa al pago automático?

Todas las transacciones por internet se abonan por pago automático cada mes. Sin embargo, si no deseas optar por esta forma de pago, nuestro personal estará encantado de ayudarte. Te rogamos que tengas en cuenta que las transacciones de pago no automático podrían requerir un estudio de solvencia o una fianza. Uno de nuestros representantes creará un perfil seguro para ti en el que tendrás que responder a una serie de preguntas y facilitar tu número de la seguridad social para completar el proceso de solicitud. Una vez comprobada tu solvencia, CORT puede entregar y montar tus muebles en un plazo de 48 horas laborables.

4. ¿Qué es la «renta inicial del primer mes»?

CORT establece el pago automático a partir del 1.er día del mes siguiente al inicio del alquiler. Tu «renta inicial del primer mes» es lo que te cobran al firmar el contrato. Esta es una cantidad prorrateada para el alquiler de muebles e impuestos e incluye la entrega, gastos de instalación e impuestos.

Por ejemplo: Si firmas el contrato de alquiler el 15 de septiembre con entrega el 18 de septiembre, tu renta inicial del primer mes ascenderá al coste del alquiler de los muebles e impuestos del 18 al 30 de septiembre, más gastos de envío, gastos de instalación e impuestos. Tu primera renta mensual completa se cobrará el 1 de octubre.

5. ¿Por qué el nombre para la entrega/facturación tiene que coincidir con el nombre que aparece en mi tarjeta de crédito?

CORT exige que el nombre que aparece en la tarjeta de crédito coincida exactamente con el de la persona que firma el contrato por internet. Si deseas alquilar muebles para otra persona

o es tu empresa quien se encarga del pago del alquiler, marca la casilla (Facturar a otra persona distinta de mí). Uno de nuestros representantes se encargará de ayudarte con esto.

Entrega/Impuestos/Tasas

1. ¿Cuáles son los gastos de envío de CORT?

Los gastos de envío varían en función de la zona y del plazo acordado. Estos gastos incluyen el montaje, la instalación y la recogida del mobiliario alquilado. Puesto que estos gastos dependen de la zona de entrega y del plazo, no podremos facilitarte un presupuesto hasta que introduzcas la dirección de entrega durante el proceso de confirmación del pedido.

2. ¿Qué son los gastos de instalación de los artículos del hogar?

En CORT te dejamos la casa lista para entrar a vivir con nuestro servicio de instalación de los artículos del hogar. Si alquilas un paquete que incluya ropa de cama, utensilios de cocina o artículos de baño, el personal de CORT se encargará de desembalar los artículos, hacer las camas, guardar todos los utensilios de cocina y preparar el baño para que todo esté listo a tu llegada a tu nueva casa. Una vez termine tu contrato de alquiler, volveremos a embalarlo todo para que no tengas que preocuparte de ello.

3. ¿Qué impuestos recauda CORT?

CORT recauda todos los impuestos aplicables para el alquiler de muebles y, si la jurisdicción lo requiere, los gastos de envío e instalación.